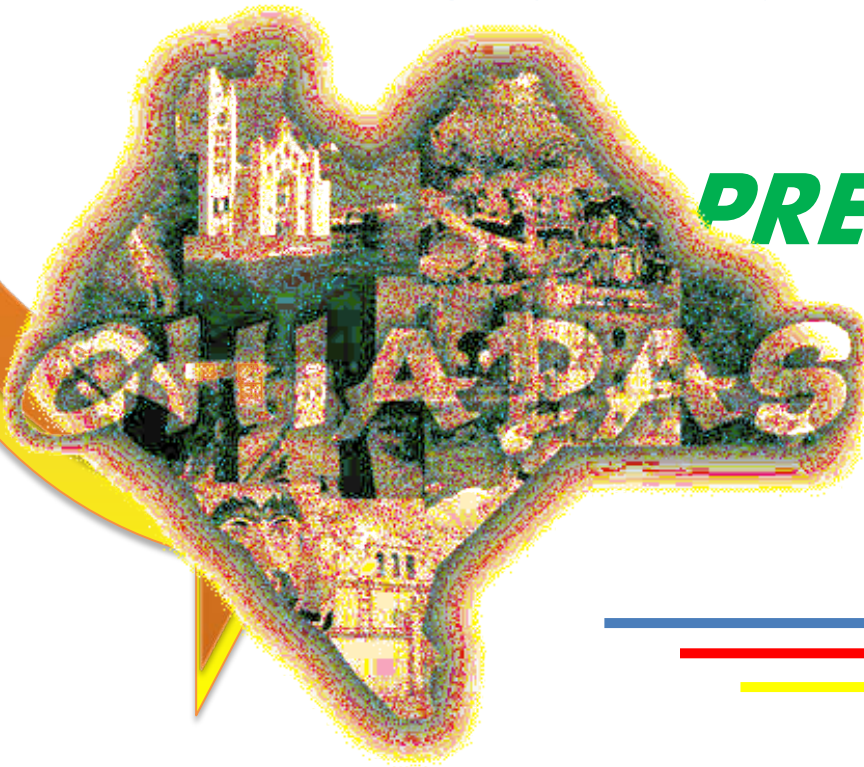




GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

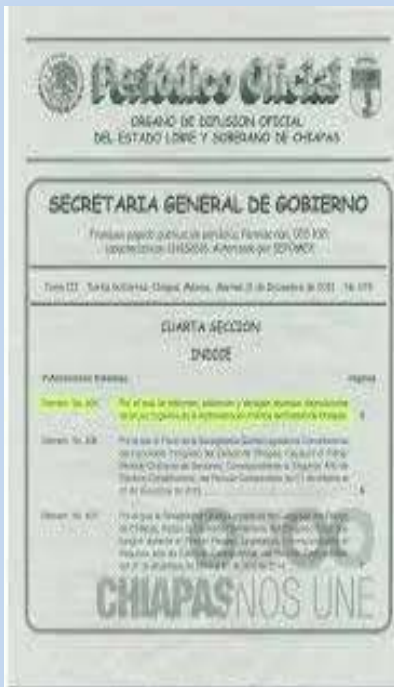


PRESUPUESTO 2014



El Presupuesto de Egresos Estatal es el documento Jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador del Estado, en el cual se concentra el gasto público que se debe erogar en cada ejercicio fiscal.

Es una herramienta de planificación y control eficiente y eficaz del gasto, el cual nos permite controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de los recursos asignados, a fin de rendir cuentas públicas cumpliendo los objetivos y metas plasmados en el plan estatal de desarrollo.



INGRESOS



EGRESOS



Las preguntas a explicar en el contenido del documento son las siguientes:

- 1.- ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?
- 2.- ¿De dónde obtienen los Gobiernos sus ingresos?
- 3.- ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?
- 4.- ¿En qué se gasta?
- 5.- ¿Para qué se gasta?
- 6.- ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

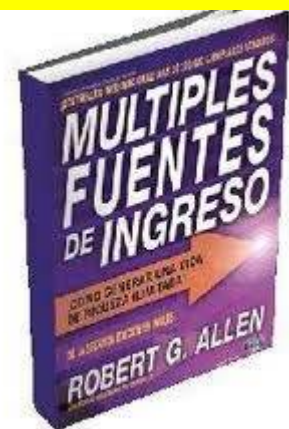
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

La Ley de Ingresos es el documento en el cual se plasma el importe que deberá recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás servicios prestados.

La importancia de los ingresos captados serán destinadas a cubrir los gastos públicos en el ejercicio fiscal.



**SE APRUEBA LA LEY DE
INGRESOS**



¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Existen diversas fuentes de ingresos tales como: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, asignaciones, subsidios y otras ayudas que efectúa el gobierno del estado.

Fuentes de Ingresos

Ingreso Estatal

Impuesto

Derecho

Productos

Aprovechamientos

Ingreso Federal

Participaciones Fiscales Fed

Fondo General de Participaciones

Fondo de Fiscalización

Otros

Participaciones Federales

FAFEF



¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El Presupuesto de Egresos es el instrumento Jurídico mediante el cual se concentra el gasto público que se debe erogar en cada ejercicio fiscal.

Una herramienta de planificación y control eficiente y eficaz del gasto, el cual nos permite controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de los recursos asignados, a fin de rendir cuentas públicas cumpliendo los objetivos y metas plasmados en el plan estatal de desarrollo.



¿En qué se gasta?

Las Entidades Públicas en base a su personalidad jurídica propia, son las ejecutoras directas del gasto público.

De acuerdo a la estructura establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el presupuesto de egresos se distribuye en Gobierno Estatal, Sector Paraestatal No Financiero.

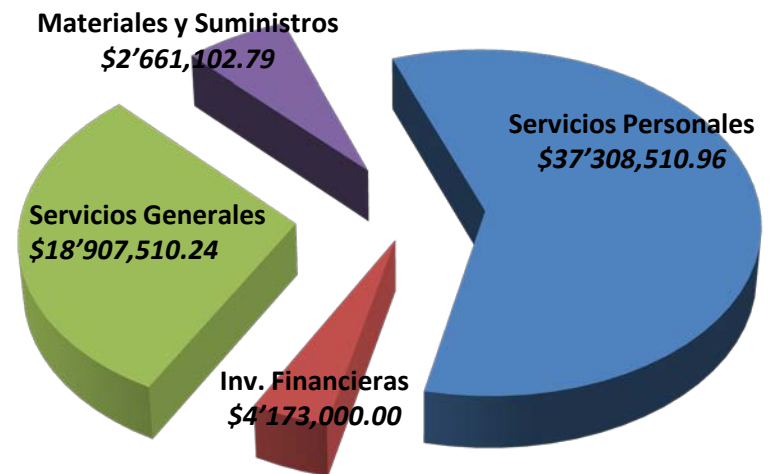
En razón de sus funciones efectúa el gasto cumpliendo con las metas y objetivos contemplados en el plan estatal de desarrollo y en el quehacer gubernamental referente a las erogaciones con los recursos humanos y materiales, así como en proyectos de inversión pública.

Clasificación Administrativa

(pesos)

Gasto Total	\$63'050,123.99
Servicios Personales	37'308,510.96
Materiales y Suministros	2'661,102.79
Servicios Generales	18'907,510.24
Inv Financieros y Otras	4'173,000.00

Capítulos del Gasto



¿Para qué se gasta?

Se gasta en producir y transmitir programas informativos, culturales y educativos para la población de habla hispana y lenguas indígenas, desarrollando contenidos que impulsen el desarrollo humano de los chiapanecos, a través de la radio y televisión; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos dentro de nuestro estado principalmente en grupos vulnerables en el rubro de educación, salud, nutrición e infraestructura.

Programas informativos



¿Qué pueden hacer los Ciudadanos?

Los ciudadanos tienen el derecho de conocer la información referente a la Ley de Ingresos y Egresos del Estado dentro de los portales de acceso a la información pública y a los periódicos oficiales del Estado.

Para dudas y aclaraciones :

Secretaría de la Función Pública:

<http://www.fpchiapas.gob.mx/transparencia/infomex>